UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FOLIO
04
FAC. CS. EXACTAS Y NATURALES

MENDOZA, 26 de junio de 2019

VISTO:

El EXP-CUY:0011977/2019 en el que obra la solicitud del Director de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Básicas con orientación en Matemática Dr. Sebastián Simondi, de convocatoria a concurso de UN (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, con perfil en el espacio curricular de *Introducción al Análisis I,* del Ciclo Orientado de la mencionada Licenciatura en Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta ha sido avalada por la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios.

Que es preciso garantizar el dictado de espacios curriculares como *Introducción al Análisis I,* indispensables para el normal desarrollo de las actividades académicas de las Carreras en Ciencias Básicas.

Que la formación de recursos humanos es un objetivo primordial para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, apuntando a jóvenes graduados que, preferentemente, hayan realizado o estén realizando estudios de posgrado.

Que la Disposición Nº 71/06-C.A. regula la inscripción y selección de postulantes a cargos docentes en el Instituto de Ciencias Básicas, hoy Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que la Resolución Nº 063/2014-C.D. establece los perfiles para profesores de carácter efectivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que, a su vez, son adoptados para cargos interinos, a los efectos de la aplicación del artículo 7º de la Ordenanza Nº 004/2015-C.D.

Que el Consejo Directivo sugiere considerar los inscriptos hasta las 12 horas del NUEVE (9) de agosto de 2019 en el mencionado Registro, para cubrir UN (1) cargo docente en la categoría de *Profesor Adjunto con Dedicación Simple,* en el *área de Formación Disciplinar en Matemática,* con perfil en *Introducción al Análisis I* para el presente Ciclo Lectivo 2019.

Que se propone integrar la Comisión Asesora con los siguientes docentes: Dra. Silvia RAICHMAN, Lic. Yanina GONZÁLEZ y Dr. Sebastián SIMONDI, en calidad de titulares y Dr. Miguel OTIINA como suplente.

Que la Ord. 4/2015 CD reglamenta el procedimiento para la selección de docentes interinos de la Facultad.

Que el Art. 3º, inciso 2, de la Ord. Nº 11/2013-CS faculta a este Consejo para resolver en cada caso el procedimiento para la selección de profesores y auxiliares.

Por ello, atento a lo expuesto y lo aprobado en su sesión del 24 de junio de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Convocar a inscripción en el Registro Permanente de Postulantes (Disp. Nº 71/06-C.A.) para cubrir **UN (1)** cargo docente interino, en la categoría de ***Profesor Adjunto con***

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO FAC. CS. EXACTAS Y NATURALES FOLIO 05

Dedicación Simple, en el área de Formación disciplinar en Matemática, con perfil en *Introducción al Análisis I* del Ciclo Orientado en Matemática, de la Licenciatura en Ciencias Básicas.

ARTÍCULO 2º.- El postulante deberá poseer título de grado afín al área de formación disciplinar en Matemática. Para la selección se valorará la formación de postgrado en Matemática, preferentemente de Doctorado, experiencia en investigación en temas de Matemática.

ARTÍCULO 3º.- El docente seleccionado deberá presentar una *propuesta sobre una Unidad Temática* completa y detallada del Programa del espacio curricular *Introducción al Análisis I* en vigencia, que incluirá: *objetivos, desagregado de contenidos, metodología de desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, evaluación y bibliografía.*

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el análisis de los antecedentes de los inscriptos en el Registro Permanente de Postulantes, con los docentes Dra. Silvia RAICHMAN, Lic. Yanina GONZÁLEZ y Dr. Sebastián SIMONDI, en calidad de titulares y Dr. Miguel OTTINA como suplente.

ARTÍCULO **5º.-** Solicitar a la Comisión Asesora que analice los antecedentes de los postulantes inscriptos en el Registro Permanente de Postulantes hasta las 12.00 del NUEVE (9) de agosto de 2019, para cubrir UN (1) cargo docente interino, en la categoría de *Profesor Adjunto interino con Dedicación Simple,* del área de *Formación Disciplinar en Matemática.*

ARTÍCULO 6º.-El proceso de selección de los docentes se regirá según lo estipulado en la Ord. Nº 04/2015-C.D.

ARTICULO 7º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

Lic. María Florencia Tarabelli
Secretaria Académica

Dr. Néstor Ciocco
Decano

RES. Nº 064-CD
GEL/lpn